



307





2

pagos #2 (finca) y #3.

"... La protección de la  
persona de un hombre  
es más sagrada que la  
protección de los bienes  
de fortuna..." pag. 73

"... intolerancia política  
no menos funesta que al  
género humano que la reli-  
giosa..." pag. 175

1 MAR. 1990





109



4815



ENSAYO POLITICO.



EL

**Sistema Colombiano,**

POPULAR, ELECTIVO, Y REPRESENTATIVO,

ES EL

**QUE MAS CONVIENE**

A LA

**AMERICA INDEPENDIENTE.**



Græcorum annalibus ignotus, qui sua tantùm mirantur: Romanis haud perinde  
celebris, dum vetera extollimus, recentium incuriosi.

TAC. ANN. II. 88.

---

NUEVA-YORK:

EN LA IMPRENTA DE A. PAUL, 72 NASSAU-STREET.

.....  
Año de 1823.

4815





AL

**CANORO CISNE DE COLOMBIA,**

AL AMABLE, SENSIBLE, Y VIRTUOSO

**DR. JOSÉ FERNANDEZ MADRID,**

DEDICA ESTE PEQUEÑO ENSAYO

SU SINCERO AMIGO,

**VICENTE ROCAFUERTE.**



## PROLOGO.

---

“ Ergo fungar vice cotis,  
Acutum Reddere quæ ferrum valet, exors ipsa secandi.”—ART. POET.

---

**P**UES que nadie mejor que tú conoce la pureza de mis intenciones, y mi ardiente entusiasmo por la Independencia y felicidad de la America, excusa mi querido Pepe, que sin tu anuencia, estampe tu nombre al frente de este ensayo, y que me atreva á dirigirtelo.—Deseo merecer el honroso titulo de buen Patriota que me ha concedido ya tu indulgente amistad, consagrando á nuestra Patria como ciudadano independiente y libre, el escaso fruto de mi lectura y mis observaciones. Semejante á la piedra de amolar que aunque bota y áspera hace no obstante cortar, asi yo destituido del suficiente cultivo y natural talento para persuadir, creo sin embargo poder ser de alguna utilidad, generalizando conocimientos y propagando ideas, que por ser en su mayoría de hombres celebres, y lo que es mas, hallarse comprobadas por la experiencia, me parecen las mas conducentes al feliz establecimiento de los gobiernos de América.

Persuadido segun mis cortos alcances de que el mayor mal que pueda sobrevenir á una nacion, es el de caer en un error de legislacion, y equivocar las bases de su Cons-



titudin, por que son males que despues se convierten en incurables; he leído con alguna atencion á Montesquieu, Rousseau, Mably, Filangiery, Adams, Madison, y Hamilton, y el resultado de mis reflexiones, y de lo que he observado en estos Estados Unidos, tierra clásica de la libertad, há sido el convencimiento de las verdades siguientes.

La Constitucion federal Americana es muy superior á la Inglesa, á este nuevo gobierno Americano debe corresponder un nuevo nombre, en la moderna nomenclatura politica, debemos buscar el espíritu y esencia de las instituciones, y no contentarnos con solo su apariencia.

La Constitucion actual de Colombia, proclamada en la villa del Rosario de Cucuta, es una imitacion hermosa de la Constitucion Americana modificada á nuestras circunstancias, me parece muy superior á la Española, y á la carta Francesa; sus bases pueden servir de modelo á los demas gobiernos que hayan de formarse en America.

El sistema Americano ó de Colombia no solamente es el mas racional en la teoria; y el mas económico en la practica, sino que es quizás el unico que conviene á nuestro clima, á nuestra escasa poblacion, á nuestra riqueza, á nuestra índole, y á nuestro estado de civilizacion.

El sistema Colombiano, popular, electivo, y representativo, es el único que puede fijar en America el verdadero equilibrio politico, que contrariando las ridiculas maximas del dogma de legitimidad Europea, asegure á esta preciosa parte del globo el primer rango en el mundo civilizado; haciendo que por sus principios liberales, llegue á ser el asilo de la virtud, la bienhechora de la especie humana, la promotora de la felicidad universal, y la verdadera patria de la *filosofia*, de la *tolerancia religiosa* y de la *libertad politica*.

Me habia propuesto escribir extensamente, explicando y probando con datos positivos cada uno de los capitulos expresados; pero solo en algunos meses podria ejecutarlo, y el tiempo urge, necesitamos ideas y ligeros ensayos, que uniformen la opinion, y no obras de literatura. Vaga sin direccion la chispa del patriotismo, y es preciso dirigirla al grande objeto de conservar sobre las aras de la Independencia, la vivifica y brillante llama de la Libertad. La revolucion que há hecho Freyre en Chile, la caída del vil tirano de Megico, y la incertidumbre en que se halla el vacilante gobierno de Lima, exigen que á la mayor brevedad se pongan de acuerdo nuestras ideas, nos persuadamos de las desventajas y perjuicios de las Monarquias, y de la grandisima utilidad del *sistema popular, electivo y representativo*, como existe en la Ciudad de Washington, y en la de Santa Fè de Bogota. Siendo este sistema tan diferente de todos los demas gobiernos conocidos en los tiempos antiguos y modernos, y puesto en práctica solo en este nuevo mundo; le darè el nuevo nombre de Colombiano, por estar situada la poblacion de Washington en el Distrito de Colombia en los Estados Unidos, y ser la Ciudad de Santa Fè de Bogota, la capital de la Republica de Colombia. Es tambien un nuevo tributo de justicia que exige la memoria de aquel grande hombre, de aquel insigne genoves, que descubrió este nuevo hemisferio. Llamaré pues de aquí en adelante sistema Colombiano el gobierno popular, electivo y representativo de Washington y de Santa Fè. Santa Fè recuerda á Bolivar, y late vivamente el corazon de todo generoso Americano, al ver la sublime asociacion del nombre de Bolivar con el de Colon, y el de Washington.



Si logro desviar á algun paisano mio del sistema monárquico, y atraerlo por convencimiento al partido y regimen Colombiano, habré conseguido mi objeto ; pues estoy intimamente persuadido de que es el único que conviene á este nuevo mundo. Las razones en que apoyo mi persuasion y que voy á exponer con la posible brevedad, las he sacado de Montesquieu, de Mably, y de Filangieri ; casi todo lo que voy á decir se encontrará en el primer tomo de la "*Ciencia de la Legislacion,*" edicion Italiana de Genova de 1798. No hay casi una sola idea mia, todos los pensamientos son Europeos, y con ellos creo sino probar, á lo ménos manifestar, ó hacer entrever, á los que quieran profundizar mas esta question ; "*que el Gobierno Monárquico, si aun puede sostenerse en Europa por muchos años, es incompatible con la prosperidad de este vasto continente : que el sistema Colombiano es el único que conviene á las luces del siglo, y á la situacion actual de la América independiente.*"



### CAPITULO I.

**T**odos los Gobiernos tienen resortes que por un tiempo los hacen caminar, pero que gastandose despues, hacen parar la máquina. Las costumbres varian constantemente con los siglos, los intereses de las naciones cambian con las nuevas generaciones, y lo que era muy útil en una época, es muy perjudicial en otra. El Gobierno Español pudo ser muy ventajoso ahora treientos años, y en el dia nos es funestísimo. Toca á la América Independiente variar su legislacion segun lo exige su nueva situacion politica consultar la experiencia de los siglos y los fastos de la historia, para estudiar los progresos de la razon, y la marcha verdadera de la civilizacion ; aprovechándose de los errores pasados para evitarlos, y formar un sistema gubernativo tan nuevo como este mundo, y tan pácífico y libre de tempestades como el gran oceano que le circunda por la parte occidental. Echemos una rápida ojeada sobre los gobiernos antiguos que han tenido mas reputacion en el mundo, para sacar las consecuencias y deducir los principios aplicables á nuestra presente situacion.

El legislador de Lacedemonia, Licurgo, odia la riqueza, destierra de la Republica el oro y plata, prohíbe el comercio, establece una perfecta igualdad, destruye la propiedad, condena el lujo, ensalza la frugalidad, envilece las manufacturas, y degrada la agricultura entregando exclusivamente á los esclavos el cultivo de las tierras. Su único objeto es formar robustos guerreros ; para prevenir las fata-